

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

AÑO V

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Jueves 29 de Noviembre de 1923

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.495

Asuntos y noticias de la actualidad

Yo contribuyo

Sr. D. Agustín Blázquez, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Cádiz.

Querido Agustín: Recordemos nuestra charla epistolar: *coram populo et pro populo*, de compañero a compañero y de ciudadano a alcalde.

Quería hablarte de municipalización; mas, mi ánimo, como el tuyo y como el de todo gaditano, está hoy embargado por el conflicto del día, por ese problema obrero que de un modo invisible para los demás, pero harto sensible para mí y real y efectivo para todos, pone dolorosísimas angustias en mi corazón, crispaduras de ira en mis puños, lágrimas de amargura en mis ojos y sonrisas, no sé si de resignación o de desprecio en mis labios. ¡De resignación, no! Cuando soy yo sólo el que sufre, me resigno y hasta me acobardo; pero cuando el que sufre es mi prójimo y mi conciencia me dice que ese prójimo es un hermano mío débil y desvalido que necesita de mi amparo, entonces yo soy tan loco, tan quijote, tan irreal y poco práctico, que no me resigno, sino que me revelo y soy más valiente que el Cid, porque entonces es mi *Yo Superior*, el Yo divino que hay en mí y en todos y cada uno, el que siente, habla y obra, y ese, Agustín, ese, no se acobarda, porque es el padre y la esencia de todos los cielos y de todos los santos, sabios, héroes y superhombres a quienes les infrahombres llaman locos.

Me dicen que hay en Cádiz próximamente unas dos mil familias obreras que piden trabajo para comer y no lo encuentran. Protesto.

En nombre de la justicia, en nombre del amor fraternal, en nombre del instinto de conservación, protesto, y a ti, a tu Ayuntamiento, al Gobernador, a todos los gaditanos y a todos los que pueden y deben darlo, pido *trabajo, trabajo, trabajo!*

Y fíjate Agustín: He dicho en nombre del instinto de conservación, de conservación del actual régimen, de conservación de la vida, pero vida, no sólo la del pobre hambriento, sino de la vida tuya, de la mía, de la vida del harto, del satisfecho, de la vida de todos. Porque en nombre de ese instinto, en la hora de ahora, no debiera haber un sólo español que padezca hambre por falta de trabajo.

Nada hay más fácil ni más propenso a convertirse en revoluciones desde abajo, que las revoluciones desde arriba, y la fuerza catalítica que de un modo fatal, irresistible, omnipotente, ha provocado, provoca, y provocará siempre esa apocalíptica reacción social que se llama la revolución desde abajo, es siempre una y la misma: el hambre del pueblo.

El actual régimen, la actual revolución desde arriba, subsistirá y podrá cumplir su misión solo mientras el Pueblo tenga fe en su justicia; y la primera, la máxima, quizá la única justicia,

que tiene que hacer, es la de dar trabajo, honrado, higiénico y remunerador a todo el que lo demande, y sólo lo demanda todo el que lo necesita.

Si sirve para esto y resuelve este problema, sirve para todo y lo resuelve todo; pero si no sirve para nada, ni resuelve nada y está perdido, con él estaremos perdidos todos.

Y hay que dar este trabajo, no *adkalendas y necas*, no cuando a los señores de las comisiones se les ocurra o logren tener dinero, sino en el acto mismo en que el hambre dice: *¡trabajo!*

¿Dinero? Se saca del fondo de la tierra si es preciso; con empréstitos, arbitrarios, donativos, violencias, con lo que se quiera, pero se dará en el acto mismo en que hace falta.

Esto debe hacer, si tiene sentido común e instinto de conservación todo gobierno revolucionario como el nuestro, todo ayuntamiento revolucionario como el tuyo, y todo alcalde revolucionario como tú Agustín, y sino, irse, antes de perderse ellos y perdernos a todos.

Te dije ayer que yo como ciudadano te transmito, y te transmitiré en estas cartas, la expresión no legal y oficial, pero sí real y efectiva del mandato del pueblo. Si lo dudas, consulta lo de un modo real y efectivo con el verdadero Pueblo y con tu propia verdadera conciencia, que si es verdadera y no está mediatizada por el egoísmo será cauce por el que la conveniencia popular se oriente y coincida con la cura. He aquí el verdadero mandato del Pueblo:

«En nombre de la justicia, del amor fraternal y del instinto de conservación, tú, Alcalde, y tus compañeros, reunidos en sesión permanente, y por medio del empréstito, del arbitrio, de lo que queráis, *resolved de un modo fulminante, y radical, el problema obrero*, no con la limosna que dejan sino con la justicia del trabajo que enaltece; del trabajo, sí, en las obras municipales, que por crimen de *leso populo*, cometido por los alcaldes y concejales anteriores, están todos por hacer, y no hay derecho a que en Cádiz haya algo municipal sin hacer, mientras haya un sólo gaditano que padezca hambre por falta de trabajo.

Este movimiento, este momento, y este problema obrero, lo mismo que el de la municipalización, es de hombres, y Cádiz necesita un hombre, y ese hombre debe ser tú, Agustín. Te lo digo yo que te quiero y te conozco desde niño, y te lo dice la Providencia a ponerte hoy en un puesto de hombres. Tú siempre has sido rico y has estado satisfecho; paga ese beneficio de la Providencia, satisfaciendo por medio del trabajo a los gaditanos que tienen hambre. Si paga ese beneficio y principia por pagar mi cuenta de honorarios por el honor de ser Alcalde en tiempos de revolución social recibida a carta como esta.

Fui rico como tú; hoy soy pobre como esos pobres que tienen

hambre. No puedo contribuir con mi palco, platea, butaca, anfiteatro o paraíso, pero contribuyo con esta carta mía que vale *quinientas pesetas* para los obreros sin trabajo, y eso por rebaja de precio.

El que se sonría, que lo haga mejor, o por lo menos igual. Para orgulloce yo.

Págalas tú o el que tenga corazón y cabeza para apreciar su valor, y recibe la bendición ciudadana.

¡Salud, pesetas y revolución!
Tuyo siempre sincero amigo y compañero, Fernando G. del Valle y Rojas.

Del Juez de Instrucción

El Sr. Juez de Instrucción, ha preguntado hoy en oficio a la Alcaldía, si el Ayuntamiento se muestra parte, en el sumario incoado por sustracción de relaciones del personal obrero del empedrado, y si renuncia o nó a la indemnización; así como manifieste cuanto pueda tender al esclarecimiento del hecho y persona responsable.

Proyecto de homenaje al caudillo que se ha propuesto salvar a España

Sr. Director del Periódico EL NOTICIERO GADITANO.

Distinguido Sr. nuestro:

Como no dudamos, verá con simpatía y agrado la idea que exponemos en la adjunta alocución, nos permitimos suplicarle no sólo su reproducción íntegra en el periódico de su digna dirección, sino también su valioso apoyo en favor de la misma.

Si no fuera molestarle demasiado, le agradeceríamos igualmente nos indicara la forma que le pareciese más conveniente para formar el Comité de esa población, pues deseamos que el homenaje alcanzase mayor grandiosidad posible.

Esperando se dignará prestarnos su importante cooperación, lo que contribuirá a afianzar el éxito de nuestra iniciativa, con afectivas gracias, le saludan sus siempre efímeros, s. s. q. e. s. m. n. por la Comisión Organizadora, el presidente, José María de Lacoma.

Al recibir esta carta, hemos tenido el gusto de contestarla, recomendando al Sr. Lacoma, que se dirija a los señores don Manuel Fernández Pujol, don Carlos Guaza y demás elementos que se ocupan de la formación de un album, a la misma finalidad delicada, y que se encuentren, por consiguiente no sólo definidos como elementos entusiastas, sino perfectamente capacitados y calificados para esta solemne empresa.

No han transcurrido muchas horas desde la fecha memorable del 13 de Septiembre próximo pasado, en que un bravo e ilustre militar, entusiastamente secundado por otros abnegados compañeros, recogiendo los anhelos del pueblo honrado y trabajador, inició valientemente un movimiento que tendía única y exclusivamente a salvar a España del caos en que precaria sumida.

El más resonante y completo triunfo coronó desde el primer momento el heroico esfuerzo del caudillo que, secundado por otros patriotas, se propuso, a costa de su propia vida, acabar de una vez con las corruptelas y vicios

De la visita de Inspección en Bornos

Cumpliendo órdenes del señor Delegado especial gubernativo que gira la visita al Municipio de la villa de Bornos, ha sido detenido en la ciudad de Arcos de la Frontera por la guardia civil el conocido político don Antonio Mariscal Valenzuela.

Dicho señor, ingresó en la cárcel a disposición del Sr. Juez instructor del partido.

Visitas

Han estado visitando al señor Gobernador civil los señores siguientes:

D. Sebastián Martínez de Pinedos (hijo), don Jaime Ruiz, suboficial de Legión Extranjera; don José Primo de Rivera, el señor Comisario de la Policía, el Alcalde de la Frontera, Sr. marqués de Villamarta Dávila; don Luis Alvarez Orosio, secretario de la Junta de Obras del Puerto y otros varios señores.

Reservado a la casa

Sánchez Cosío

que empujaban a pasos agigantados, inexorablemente, a esta gloriosa nación, hacia su total perdición, hacia su completa ruina, en una palabra: hacia su disolución.

El viril y por nadie esperado gesto del general Primo de Rivera, llenó a todos de estupor, de asombro, porque el país estaba ya tan desengañado y tan convencido de que su salvación era punto menos que imposible y de que la prostración y desgracia a que lo habían empujado y hecho caer hijos sin consecuencia ni tenía remedio posible, que creyó en el primer momento que tan sensacional aunque halagadora noticia era sólo un suño, una quimera. Tan desalentado y escamado estaba, que se figuró no poder ser posible que su salvación se iniciara en aquellos críticos momentos.

Y al convenirse luego de que esta vez no se morfeaban de él, sino que precisamente sucedía todo lo contrario; que su resurgimiento, real y verdadero, empezaba a tener realidad y de que el caudillo que se había puesto al frente del movimiento de regeneración de la Patria era la genuina e inmaculada encarnación del hombre honrado, inteligente, activo, enérgico, justo y patriota, a quien los obstáculos sólo servían para animarle todavía más (y lo mismo sucedía con los que le rodeaban y secundaban), presintió inmediatamente que en aquellos momentos se acababa el reinado de las injusticias, de las inmoralidades, de la corrupción y de las concupiscencias para entrar de lleno en el imperio de la justicia, del orden y de la moral, en el que con paz y trabajo podía labrar su posible bienestar.

Con el triunfo de tal movimiento, toda la taifa de políticos de oficio que nos arruinaban y deshonraban quedaba completamente aniquilada, y la maldica camaradería que acompañaba a la mayoría de los funestos hombres que habían gobernado a la desdichada España, caía estrepitosamente entre las execraciones del pueblo honrado y trabajador para no levantarse más. Por fin había sido sajado el

tumor que padecía España y un grito de júbilo y de satisfacción brotó espontáneo de todos los labios. Ya estaba expelida toda la podredumbre. La audacia y habilidad de los arriesgados cirujanos triunfaba en toda la línea sobre los avispados mentirosos. El éxito era completo, avasallador, definitivo.

El manifiesto del general marqués de Estella dirigido al país y al ejército, pasará a la historia como precioso documento demostrativo de las vicisitudes a que había sido sometido el país durante los últimos años; no hay más que copiar textualmente sus párrafos: asesinato de preladados, ex-gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de moneda; francachela de millones, de gastos reservados; sospechosa política arancelaria por la tendencia y más porque quien la manejaba hacía alarde de desecada inmoralidad; reatras intrigas políticas, tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo, y precaria y ruinosa la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista; pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades, etc., etc., y será igualmente memorable porque habrá marcado una nueva era en los destinos de España, abriendo horizontes más amplios y halagadores, prometedores de nuevos días de prosperidad, bienestar y grandeza.

Cada fecha que transcurre desde que comenzó a actuar el esforzado general, se caracteriza por la implantación de una serie de atinadas medidas que tienden indudablemente a extirpar de raíz los males que empozoaban, arruinaban y deshonraban a esta vieja aunque gloriosa España, dejando no sólo expedito el camino para que todas las fuentes de trabajo y por tanto de riqueza y prosperidad del país se desarrollen, libres de prejuicios, sino también para brindar a éstas la más decidida ayuda y protección.

Ya que a todos tiende a beneficiar la acertada e intensa actuación del benemérito general Primo de Rivera, creemos que no es sólo preciso que nos concentremos a admirarle y a aplaudirle; es necesario también secundarle con toda decisión y empeño, sin desmayos ni regateos. A la obra magna, grandiosa, que se ha propuesto desarrollar en bien del país, es indispensable que aportemos todos nuestro grano de arena, para que se afiance cada día más, porque a todos interesa que no fracase en lo más mínimo, puesto que en tal caso las consecuencias las sufriríamos nosotros mismos: serían fatales para nuestros intereses, lo mismo morales que materiales; el curso del progreso del país, en lugar de marchar adelante, retrocediendo hacia atrás volvería a emprender los antiguos derroteros de ruina y perdición, característicos de la política que felizmente acaba de naufragar, quera Dios que para no volver a reparcer más.

Es pues, preciso, secundar la obra del general Primo de Rivera y de todo el Directorio, no tan sólo para que éste se vea convenientemente asistido y apoyado, sino también para crear nuevos centros de producción, trabajo y riqueza. Pensemos en esa emigración de nuestra Patria, que se nos lleva a nuestros hermanos de raza, y miremos con tristeza esas avalanchas de pobres familias, que naciendo en el suelo español, lo abandonan para ir muy lejos, a esa

América, tierra de promisión por ellos soñada y en la que muchas veces sólo hallan nuevos desengaños y penalidades. Si, allí van esas pobres familias, quizás sin la esperanza consoladora de volver a saludar la torre de la aldea que tantos recuerdos y tantas horas de dicha les ofrecía, aquí en España, con el afianzamiento del nuevo estado de cosas, en la misma Patria, a la que no tendrían necesidad de abandonar, verían surgir un nuevo país abundante, que fertilizado con el sudor de su constante trabajo, les ofrecería pródigo la pequeña fortuna que ellos soñaron, y en vez de ir atravesando mares sin la esperanza de volver a esta tierra de la infancia, mirarían el porvenir con la alegre sorpresa del que contempla a lo lejos del mar la hermosa silueta de la Patria querida, sin que se borren sus límites de su vista, ni de su pensamiento el recuerdo.

Nuestro propósito no tiende solamente a recordar la sagrada obligación que tenemos de ayudar al infatigable caudillo en la medida de nuestras fuerzas para laborar conjuntamente en la obra de regeneración y engrandecimiento de la Patria, sino que tiene también por objeto lanzar la idea de dedicarle un sentido homenaje, en la forma y manera que resulte más elocuente y expresivo, en el que desde luego deben tomar parte todas las clases sociales del país, para que alcance la grandiosidad que el caudillo se merece. Ha de ser un homenaje imponente, sincero, digno del que lo dedica y del que lo recibe, porque el general se ha hecho acreedor a ello.

En el mismo debe tomar parte toda persona amante del orden y de la justicia: ricos, pobres, directores, obreros, comerciantes, industriales, agricultores, catedráticos, sacerdotes, militares, corporaciones, comunidades, etc., etc., porque servirá no sólo para estimularle y alentarle en su difícil empeño, sino también para demostrarle la gratitud de todo un pueblo, en el que entre sus principales virtudes destaca la del agradecimiento.

JOSE M. DE LACOMA

Nota.—Con el fin de encauzar la idea y poder marchar al unisono, todos los que simpatizan con ella y por tanto se adhieran a la misma, se les suplica envíen sus señas personales al presidente de la Comisión que al efecto se ha formado en Barcelona (D. José María de Lacoma, calle Diputación, 304, 1.º), con objeto de poder formar comités en todas las provincias e regiones, a fin y efecto de que el homenaje alcance la mayor grandiosidad posible.

Se cuentan ya con numerosas y valiosísimas adhesiones. La clase del homenaje se determinará más adelante, pudiéndose adelantar, no obstante, que se tratará de un acto que aunque sencillo, resulte empero sincero y espontáneo.

A todas las personas que anhelan el engrandecimiento y prosperidad de nuestra amada Patria, se les invita a sumarse al homenaje.

POLITECNIA

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA

Marqués de Valde lñigo, 2

Correos.—Telégrafos

Maquinistas navales

CURSOS CICLICOS DE MAXI-

MA EFICACIA

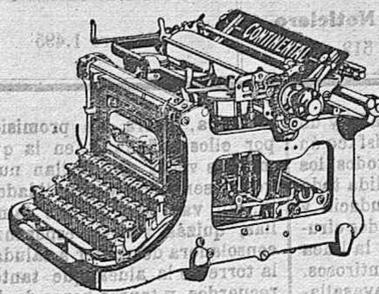
Preguntad por nuestros éxitos

FINO COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

Teléfono 870.--Dirección Telegráfica: COQUIN



La mejor máquina de escribir hasta hoy es la «Continental» por sus características en todo detalle: SOLIDEZ, ESTRUCTURA, SENCILLEZ, RAPIDEZ, PERFECCIONAMIENTO, EFICACIA, ELEMENTOS MODERNO, ACABADO, RENDIMIENTO, ESmero, etc., por todo lo cual es la predilecta de todo mecanógrafo de buen gusto y refinamiento.

Pedida a prueba sin compromiso alguno a nuestros Agentes y comparada con cualquiera otra para que os demuestre sus cualidades y os convenceréis prácticamente.

CAMBIOS CONVENCIONALES EN CONDICIONES VENTAJOSAS. — VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS A TERMINOS Y PRECIOS sin COMPETENCIA.

Agentes exclusivos para España, Portugal y Marruecos,
Orbis S. A. — Barcelona.

APUNTES DE SOCIEDAD

Me aburre por insipida e inútil, una larga permanencia en los cafés.

Sin embargo, me refugio en ellos como el más aceptable y menos molesto de los escasos entretenimientos provincianos, cuando el sol nos uiega su calor o la lluvia nos ofende con su prolongada insistencia.

Y de estos establecimientos, elijo a ser posible, el más moderno y elegante, el que me brinda mayor comodidad y me ofrece mejor punto de observación.

Una amplísima sala rebosante de público selecto, y cuyas paredes aparezcan lujosamente tapizadas con enormes espejos, mullidos butacones de piel, artísticas mesitas de blanco mármol, una luz que ilumina copiosamente el local, y como remate a tal magnificencia, discretos camareros con smoking y rostro pulcramente rasurado a lo gentleman, me dan la grata sensación de una grandeza que conforta y anima, grandeza que desaparece al encerrarme pocas horas más tarde en la soledad de mi triste habitación.

Siquiera sea por el placer de unos momentos no guardo rencor a estos lugares de modesto recreo, donde los espíritus observadores tanto ven, tanto escuchan y tanto adivinan.

Los espejos permiten vigilar impunemente los distintos tipos que diariamente frecuentamos en estos sitios, estudiando sus palabras, sus gestos y sus faldas.

Al café acudimos muchas veces a buscar un seguro abrigo contra el frío; a nutrir nuestro cuerpo con un hirviente mack, o a encontrar el olvido de nuestras penas en la fuerza esmagante de un licor vigoroso.

En los cafés se inician idilios que terminan en la vicaría, o flirts que se olvidan al abandonar el local.

Allí se plantean negocios importantes, nacen fuertes y sinceras amistades, miradas de pasión suplican una cita, se sabe de la vida agena, sorprendemos secretos que debieran permanecer ignorados o fo jamos bellas quimeras que jamás son realidades.

Es el café un centro de reunión, donde ejemplares humanos de distintas clases y hasta de diferentes razas, pretenden divertirse, ora contemplando al público que se mueve en el exterior, ora investigando la vida de los otros y las más a veces sólo consiguen ofrecer a los demás un fiel retrato de su propia vida.

Ayer, en el vapor «Atlante», marchó a Tenerife el goberna-

dor militar de aquella población Excmo. Sr. D. José Vallejo, siendo despedido en el muelle por distinguidas y numerosas personalidades.

— Después de un largo viaje por distintas capitales, ha regresado a Cádiz nuestro particular amigo don Felipe Bistos.

— Marcharon a Jerez don José Esteban y a San Fernando don Manuel Irigoyen Pérez Rendón.

— Ha sido destinado a la comandancia de tropas de Intendencia, de Valladolid, nuestro distinguido amigo el teniente del mencionado Cuerpo de Intendencia, don Enrique Peñáz, que actualmente presta sus servicios en la comandancia de ingenieros de esta plaza.

Nuestra enhorabuena por tal traslado, que satisface sus deseos, pero lamentamos la ausencia de tan buen amigo.

GARRACUT.

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta ciudad de Mr. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftalmológico de París y del Instituto Oftalmológico H. A. de Madrid, quien en su consulta del Hotel Francia y París, de once a una y de tres a seis, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes, y les proporciona al propio tiempo, a precios económicos, los célebres cristales de la Anglo-American Opticians Co. contra los rayos «Ultravioletas». Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente.

Protesis auricular (sordera)

El mismo Mr. Yvo es igualmente especialista para contrarrestar los efectos de la sordera con facilidad y sin gastos grandes, merced a un nuevo aparato americano cuyos sorprendentes efectos están llamando la atención del mundo médico, brindándose Mr. Yvo a hacerles gratis la correspondiente prueba demostrativa, a quien tenga interés en ello.

Mr. Yvo estará en Cádiz, Hotel Francia y París, desde el Viernes 30 al Martes 4 de Diciembre.

Academia preparatoria

PARA

Capitanes, Pilotos, Patronos de Cabotaje y Alumnos de Nautica

Cánovas del Castillo, 34

Director: D. Francisco García Luna

IDEAL WATERMAN

La mejor pluma estilográfica desde 22,50.

MANUEL GERON BOHORQUEZ

PAPELERIA — Ancha 15, derecha

ANIS DE

«Le Asturiano»

Notas del Municipio

El Sindicato Industrial de Ultramarinos, remite relación de tallada de precios de artículos de consumo.

— El alcalde de San Fernando, remite oficio para don Francisco García y cédula para don Angel Fernández Cortina.

— La Facultad de Medicina, manifiesta la fecha en que empezó a prestar servicio como auxiliar de física el alumno don Juan M. Toscano.

— Doña Concepción Ruiz Quirós y doña María Gálvez Quirós, piden informes de su conducta.

— La Jefatura de la Administración Militar, pide se le devuelva cumplimentado estado sobre artículos de consumos.

— El señor juez permanente de la Base Naval, pide papeleta de enterramiento del cadáver del comandante don Antonio Ruiz de Castroviejo.

— El señor ingeniero fiscal, manifiesta las causas, porque no puede facilitar temporalmente un sistema de pesas.

El Excmo. señor gobernador civil, traslada denuncia formulada por don E. Igenio Espinosa y Torres.

— Don Juan Guerrero Ruiz, pide un mes de licencia sin sueldo.

— El Excmo. señor gobernador civil, interesa sea sometido a tratamiento antirrábico, Antonio Carrion, que fué mordido por un perro.

— El señor juez de Santa Cruz, pide sean comprobadas las pesas del almacén de comestibles Jabonerías 16, de don Francisco Pérez Sañudo.

Al señor gobernador civil, se remite copia del acto de la sesión de ayer.

— Al señor alcalde de San Fernando, se remite oficio para don José González.

— Por falta de número no celebró sesión la Comisión de Empedrado; ha sido convocada nuevamente para mañana viernes.

— Una comisión de la Unión Media Gaditana, presidida por el doctor don Servando de Dios, estuvo visitando al alcalde señor Bázquez, invitándole al acto del Concurso de Higiene Popular, que tendrá lugar en el Gran Teatro.

Los últimos sucesos

Mendigo terrible

A requerimiento de Aniceto Ruiz García, encargado de la carbonería Desamparado 8, fué detenido en la calle San Juan el mendigo Jesús García Vora; por haberle pedido limosna de mala forma y como no le socorriera, le insultó y desafió como igualmente a varios parroquianos, promoviendo un fuerte escándalo.

Denuncia

A la guardia municipal presentó denuncia el ordenanza de Telégrafos Manuel Chernes Vázquez, que manifestó que transitando en un tranvía había sido insultado por un carrero, que tenía el carro atravesado en la vía.

Notas del día

Comisión

Esta mañana reunióse la Comisión de Padrones, bajo la Presidencia del teniente de alcalde D. Francisco García Iniesta, tratando acerca de la consignación del ramo, en el próximo presupuesto, y de la solicitud de traslado de vecindad a Puerto Real de don Cristóbal Prieto Hernández.

Aviso

Hallada en la vía pública una llave, se anuncia por el presente, para que la persona que la juzgue de su propiedad, pueda reclamarla en la Sección de Alcaldía donde se encuentra depositada.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ.— Gran Vía Layetana núm. 41, Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participante.

Aviso al público

Don José López Jiménez, dueño de la Lechería de la plaza de San Agustín (junto a la oficina del cosario Sr. Cepillo), tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, que desde el día de hoy pueden con ar con leche pura y de inmejorables pastos, al precio de UNA PESETA EL LITRO, en botella precintada, repartida a domicilio, y NOVENTA CENTIMOS en el despacho.

Cádiz 12 Noviembre 1923.

Nueva Relojería Durán

Sacramento núm. 4, próximo a El Louvre

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en pulsera como en pared.— Despertadores nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.— Gran taller de composturas.

Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, esta casa expende vales desde 50 céntimos en adelante.

Tanto las composturas como las ventas se garantizan por un año bajo recibo de garantía.

Comprando en esta casa obtendrán un 40 por 100 de economía.— Sacramento, número 4, junto a El Louvre, Cádiz.

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4.

Isabel la Católica, 2

Teléfono, 210.

Anúnciese hoy mismo a este periódico

Los últimos sucesos

Mendigo terrible

A requerimiento de Aniceto Ruiz García, encargado de la carbonería Desamparado 8, fué detenido en la calle San Juan el mendigo Jesús García Vora; por haberle pedido limosna de mala forma y como no le socorriera, le insultó y desafió como igualmente a varios parroquianos, promoviendo un fuerte escándalo.

Denuncia

A la guardia municipal presentó denuncia el ordenanza de Telégrafos Manuel Chernes Vázquez, que manifestó que transitando en un tranvía había sido insultado por un carrero, que tenía el carro atravesado en la vía.

Notas del día

Comisión

Esta mañana reunióse la Comisión de Padrones, bajo la Presidencia del teniente de alcalde D. Francisco García Iniesta, tratando acerca de la consignación del ramo, en el próximo presupuesto, y de la solicitud de traslado de vecindad a Puerto Real de don Cristóbal Prieto Hernández.

Aviso

Hallada en la vía pública una llave, se anuncia por el presente, para que la persona que la juzgue de su propiedad, pueda reclamarla en la Sección de Alcaldía donde se encuentra depositada.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ.— Gran Vía Layetana núm. 41, Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participante.

Aviso al público

Don José López Jiménez, dueño de la Lechería de la plaza de San Agustín (junto a la oficina del cosario Sr. Cepillo), tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, que desde el día de hoy pueden con ar con leche pura y de inmejorables pastos, al precio de UNA PESETA EL LITRO, en botella precintada, repartida a domicilio, y NOVENTA CENTIMOS en el despacho.

Cádiz 12 Noviembre 1923.

Nueva Relojería Durán

Sacramento núm. 4, próximo a El Louvre

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en pulsera como en pared.— Despertadores nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.— Gran taller de composturas.

Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, esta casa expende vales desde 50 céntimos en adelante.

Tanto las composturas como las ventas se garantizan por un año bajo recibo de garantía.

Comprando en esta casa obtendrán un 40 por 100 de economía.— Sacramento, número 4, junto a El Louvre, Cádiz.

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4.

Isabel la Católica, 2

Teléfono, 210.

Anúnciese hoy mismo a este periódico

Café tostado Puerto Rico DE LA CASA FRANCISCO OLIVER, Playa-Ponce

A nueve pesetas el kilo

AGENTES PARA ANDALUCIA:

Moyano, Contreras y Campos (S. en C.)

CASA FUNDADA EN 1878

CANOYAS DEL CASTILLO 41.-CADIZ

Grandes Almacenes de Muebles DE LA

Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. —11. Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

F. S. (FAST & SAFE)

La Empresa más antigua, con material más moderno

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios

coches de repuesto en Cádiz, Vejer, Tarifa y Algeciras, en continua comunicación telefónica

RAPIDEZ-SEGURIDAD-ECONOMIA

PRECIOS

	Berlina	Pescante	Interior
De Cádiz a Algeciras o viceversa	35,00	30,00	22,00
De S. Fernando a Algeciras o vice.	31,00	26,30	19,60

(para los demás trayectos intermedios pidanse las nuevas tarifas)

Servicio diario

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde.— Teléf. 370.

Salida de Algeciras: Segismundo Moret, 5, a las 5,45 de la mañana, excepto los martes y sábados a las 2,30.—Teléfono 101.

Jiménez, Arquís y C.ª

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA: Adriano, 64 (Extramuros).

ESCRITORIO: Argantonio, 9.

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: ARQUIS

Teléfonos: Fábrica, 351.—Escritorio, 199.

CADIZ

“Zapatería de Londres”

Calzados Principe

San Francisco 21, frente a las Escuelas

G. MARTINEZ (S. EN C.)

Sucesores de la Compañía Nacional de Piel y Calzados

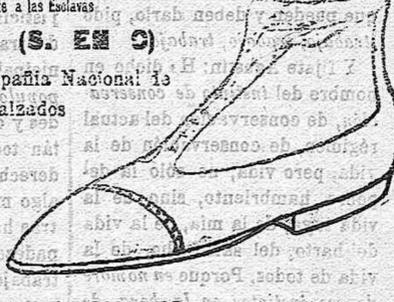
Sección de LUJO PARA CABALLEROS.— Gran surtido en calzado fabricación COLOMA.

Los calzados de lujo para señora los recibimos de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Desconfiar de las imitaciones.

LA ZAPATERIA DE LONDRES demostrará siempre con sus precios a la vista que en igualdad de clases es la que vende más barato.

Precio fije y al contado



Restaurant SAN FRANCISCO

Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos

CADIZ

Propietario: HIPOLITO SANCHEZ GIL

Teléfono núm. 446

Espaciosos salones.— Comedor en la planta baja y alta

Esmeradísimo servicio de comidas.

Es el preferido por el público más distinguido

Restaurante SAN FRANCISCO

Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos

CADIZ

Propietario: HIPOLITO SANCHEZ GIL

Teléfono núm. 446

Espaciosos salones.— Comedor en la planta baja y alta

Esmeradísimo servicio de comidas.

Es el preferido por el público más distinguido

LUIS MEXIA

JOYERO

Columela, 35

CADIZ

POR TELEFONO

En la Presidencia.—Visitas y conferencias

Madrid.—El almirante Magaz esta mañana a las 10 estuvo en su despacho de la Presidencia, saliendo luego a las 12 y dirigiéndose al Palacio Real, visitando a la Reina D^{ca} Cristina.

A las 12 y 35 regresó a su despacho.

— El general Cabanellas estuvo visitando al general Ruiz del Portal.

— El general Jordana estuvo visitando al general Cabana.

— El capitán general de la Armada visitó al general Navarro Alonso.

— El general Burguete estuvo esta mañana en el Palacio de Buena Vista, conferenciando con algunos generales del Directorio.

— Una Comisión de Maestras Normales, visitó al general Magaz, para hacerle entrega de un escrito conteniendo varias peticiones. Salieron muy satisfechas de su visita.

— Al general Muslera visitáronle una comisión de funcionarios agregados a la Dirección General de Estadística, pidiendo que se les incluya en el escalafón del Ministerio del Trabajo, como se ha hecho con todos los funcionarios del disuelto Ministerio de Abastecimiento.

GACETA

Disposiciones

Madrid.—La «Gaceta de Madrid» de hoy, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Concediendo el título de general de brigada honorario, al coronel de Infantería de Marina don Carlos González López.

Fallo de la Junta Inspectora del Poder Judicial, en el expediente incoado contra el juez de primera instancia de Chiva y Mérida, don Juan Espinosa y declarando que corresponde imponerle una represión simple.

Prorrogando hasta el 31 de diciembre el plazo para presentar en las administraciones de Contribuciones los libros registros de los ingresos de abogados, médicos, etc.

Agregando a la delegación regia para la represión del contrabando a las fuerzas de carabineros, guardia civil y vigilancia que se mencionan.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid. Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Guerra, conferenciando con varios generales del Directorio, el oficial mayor del Congreso Gamoneda.

La visita a Palacio

Madrid.—La visita del Presidente interino del Directorio general Magaz a Palacio, tuvo por objeto dar a conocer a Su Majestad la Reina, varios detalles del viaje de sus augustos hijos y del éxito que ha coronado al mismo.

Del viaje regio.—Salida de la escuadra española de Nápoles.—Mensaje de despedida.—Otras noticias

Nápoles.—Los Reyes y su séquito estuvieron visitando la iglesia de San Martín.

Luego estuvieron contemplando el panorama del Golfo de Nápoles, que como siempre presentaba soberbios golpes de vista.

— La escuadra española salió del puerto de Nápoles, escoltada por la escuadra italiana que

la acompañó hasta la Isla de las Cabras.

Luego replegóse regresando a Nápoles en una maniobra maravillosa, los buques italianos enfocaron con sus reflectores al «Jaime I» que ostentaba el pabellón Real.

— Antes de partir de Nápoles el Rey, dirigió un mensaje a Victor Manuel y otro al jefe del Gobierno Mussolini.

En ellos se expresa la gratitud de D. Alfonso por las atenciones recibidas durante su estancia en Italia, a la que califica de «bendita tierra» y dice que siempre recordará su visita a ella con el mayor placer.

Firma de Marina

Madrid.—Nombrando al capitán de fragata don Manuel García Díaz, segunda jefe del «Carlos V».

Disponiendo que el capitán de corbeta don Manuel Ferrer, se encargue de la sección tercera del Estado Mayor Central.

Disponiendo que el capitán de corbeta don Juan Cadarso, se encargue de la sección segunda del Estado Mayor Central.

Disponiendo que el teniente de navío don Pascual Guies Rivera, marqués de Valterra, pase de segundo jefe al «Audaz».

Disponiendo que el teniente de navío don Manuel Pasquín, se encargue del submarino A. 2.

Concediendo dos meses de licencia al teniente coronel de Infantería de Marina don Vicente Ramírez.

Ascendiendo al empleo inmediato, al teniente de Infantería, don José Vargas y al alférez del mismo cuerpo don Manuel Millares.

Amortizando una plaza de teniente de navío, vacante por pase a la escala de tierra, de don José Roidán.

Ampliando la licencia que disfruta por enfermo, el capellán mayor de la Armada, don Alberto Payán.

Concediendo dos meses de licencia al capellán mayor de la Armada don Daniel Burgos.

Separando al médico provisional don Amalio Fernández Delgado.

Amortizando la plaza de teniente médico de la Armada, por separación de don Antonio García.

Amortizando la plaza de médico provisional, por separación de don Amalio Fernández Delgado.

DE CADIZ

Muerte repentina

Esta mañana a las diez al transitar por la calle de Cardoso el guardia de Seguridad, Francisco Perdigones fué requerido, por la vecina de la casa n.º 6 de la calle Pasquín (piso bajo). Ana Osborne Herrera, la cual tiene alquilada una habitación a su hermana Carmen en dicha finca y como subarriendo, tenía a Micaela Valdés, viuda, de 64 años de edad, sirvienta, la cual como tenía por costumbre salir a la calle, y tenía la puerta cerrada fué llamada y no contestaba.

El guardia de referencia quedó custodiando el piso, y el cabo de municipales Eugenio Ramos, pasó aviso al digno señor juez de Instrucción don Miguel Pasquín, el cual se personó inmediatamente con su actuación, ordenando que fuese avisado un médico que certificara la defun-

ción, pues la anciana no presentaba señales de vida.

Cumplido lo ordenado presentóse en el lugar del suceso el doctor don José Aguinaga, que certficó que era difunta.

El señor juez de Instrucción ordenó, el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio.

La finada no tenía familia alguna conocida.

En el lugar del suceso personóse también el señor teniente de alcalde de Barrio, comandante de municipales don Carlos Rubio y cabo inspector don Juan Román.

Descansen en paz.

INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Cano Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extremeños y se expende a los siguientes precios:

Bobas 1 000 gramos . . . 45 cént.

500 . . . 46

Piezas 200 . . . 60

Para evitar imitaciones, pedir siempre el Pan de Cano Fuentes con el sello de Privilegio, peso completo.

VIRGILI, 4 y 6

Comisión Provincial

Hoy celebró sesión la Comisión Provincial.

Presidió el señor Dozal y asistieron los señores Moreno, Consuegra, y Moutón.

Fué leída y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Luego se leyó un oficio de la señora hija del diputado fallecido don Manuel Ruiz Tagle y Lasenta (q. s. g. g.), en cuyo escrito daba las gracias a la Corporación por los acuerdos tomados en honor de su difunto padre.

Acto seguido se tramitó como se expresa la siguiente orden del día.

Distribución de fondos para el mes de Diciembre próximo.

Enterado.

Cuentas generales de Depositaria.

Aprobadas, Cuentas municipales del Ayuntamiento de Algeciras.

Aprobadas.

Cuentas municipales de Ceuta.

Aprobado el informe.

Informe al Excmo. Sr. Gobernador civil, en recurso de don Mariano Alonso González, contra multa que le fué impuesta por la Alcaldía de Cádiz.

Confirmar la multa.

Informe en escrito de don D'ego Piñero y tres concejales más del Ayuntamiento de Algeciras, reclamando contra conducta de la Alcaldía anterior.

Aprobado el informe.

Id. en escrito de don Josefa Sánchez Flores, vecina de Alcalá de los Gazules, con motivo de recurso que interpuso contra denegación de un certificado que interesaba.

Aprobado el informe.

Id. en escrito de don Agustín Marchante Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, solicitando ampliación de una resolución del Gobierno civil.

Aprobado el informe.

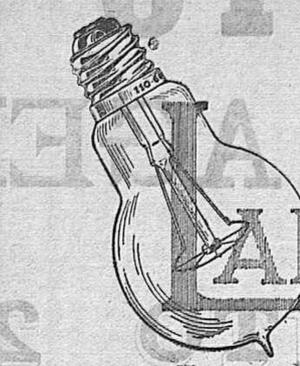
Expediente para provisión del cargo de médico civil propietario y suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Son nombrados Ramón Rivas propietario y don Antonio Bonora, suplente.

Señalamiento de la primera sesión para el mes de Diciembre próximo.

El jueves 6.

Instancia del presidente del



FABRICA CORTES 397-BARCELONA

Centro Escolar, referente a don Wenceslao Perdomo Benitez.

La Comisión se dió por enterada.

Se aprobaron los precios señalados a los artículos para el suministro a tropas e Institutos del Ejército.

Se aprobó un informe dado a un recurso entablado por don Diego Becerra, contra la Junta de Asociados de la villa de Benacoz.

Federico Lezano y Gutiérrez, envió recurso contra un acuerdo del Ayuntamiento de La Linea, que lo declaró cesante del cargo de abogado consultor.

Dicho recurso ha sido informado y pasa a la superioridad para que adopte la determinación definitiva.

Se informa el pase a la superioridad, otro recurso de don Juan Acevedo, presidente de la Sociedad de Alumbrado Eléctrico de Ceuta. Dicho señor, protesta y se alza contra un acuerdo municipal que tendía al abaratamiento del fido.

La auditoría de Marina de Ceuta, hace reclamaciones referentes a las tarifas del precio del alumbrado.

Es informado con un extenso elogio, el escrito en que el Municipio de Jerez, participa que ha cedido al Estado la casa-carcel de dicha ciudad.

Son escritos de varios maestros y maestras nacionales, en que reclaman emolumentos por equivalencia de casa habitación.

A dichas peticiones se accede en el informe puesto a dichos escritos.

El empleado don José Domingo Mayo, solicita ser repuesto en el cargo de administrador en el Mercado y de varios arbitrios municipales, en La Linea de la Concepción.

Dicha petición ha sido desestimada por la superioridad, que entiende que fué justa y en forma legal decretada la cesantía de dicho señor.

El señor diputado visitador del Hospital de Mora de esta capital, notifica que hizo el nombramiento de cuatro señoras estudiantes, para alumnos internos de dicho establecimiento de la beneficencia provincial.

Y acabó la sesión.

NAVEGACION

Vapor «Mannel Arnús», salió el 24 de Noviembre de Guayaquil para Coña.

Sucesos de la provincia

Un robo importante En la calle Pañuelos, n.º 11 de Jerez de la Frontera, se halla establecido un almacén de comestibles, propiedad de don Antonio Herrera López.

Al retirarse los guardias municipales nocturnos, serian las 5 de la mañana, vieron que dicho almacén tenía abiertas las

puertas y con evidentes señales de fractura.

Dieron aviso al dueño, que vive en la calle Porvenir num. 33, y se procedió a un registro; faltaban 7 jamones, 20 cajas de medias, 4 docenas de pares zapatillas, 2 kilos de azafrán y unas 45 pesetas en metálico.

Como sospechosos de que sea autor o cómplice del robo, fué detenido un individuo apellidado Pina y Morales, y efectivamente, registrado su domicilio, fué hallado en él parte de lo robado.

Naturalmente, en vista del hallazgo el detenido se confesó autor y como cómplices fueron detenidos Fernando Antúnez,

(s) El Niño, Rafael Avila, (s) Avellila, Dolores Benitez y Josefa Cano, Manuel Morales (s) El Tielón y Manuel Romero (s) El Chiquete.

Caída de una joven a un pozo

En San Roque y al intentar extraer aguas de un pozo que existe a la espalda del edificio Casa Cuartel de la guardia civil tuvo la desgracia de caerse al agua una linda muchachita de 15 años, llamada Teresa Galán Rios.

La caída fué vista por la vecina María Cabeza Castellero esposa de un guardia, y a los gritos de ésta acudieron los guardias civiles Antonio Gallardo, Juan Sánchez y Cristóbal Gómez.

Ambos guardias se arrojaron al pozo, y después de titánicos esfuerzos lograron salvar a la joven.

A los tres hubo que prestarles asistencia facultativa.

Del hondo pozo lograron poder salir gracias a las cuerdas que les fueron arrojadas por el suboficial de la guardia civil señor Sánchez, y por varios guardias que presenciaban el suceso.

Requisitoria judicial

El Juzgado del distrito del Hospital, de Madrid, llama al procesado por hurto, José Federico Parra Quintana, de cuarenta años de edad, panadero y natural de Arco de la Frontera.

Legionario desertor

Al soldado del Tercio Extranjero Ladislao Marcet Spatre, de veintiseis años de edad, lo llama el Juzgado militar de Ceuta, para que responda del delito de desertación.

Para entrar en «chirona»

A fin de que se constituya en prisión por una causa que se le sigue por robo, llama el Juzgado del Puerto de Santa María a Aurelio Alvarez Salgado.

Advertisement for 'La Cruz Blanca' featuring a cross logo and text: 'EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y C. del Castillo'.



Movimiento de buques

Vapores de Cádiz al Puerto

Servicio para mañana Salida del Puerto, a las nueve de la mañana.

Salida de Cádiz, a las cuatro y treinta de la tarde.

Vapores de la Trasatlántica

Llegó esta mañana procedente de Barcelona, Valencia, Almería y Málaga, el trasatlántico «Patricio de Satrústegui».

Ayer tarde llegó en viaje extraordinario, procedente de Puerto Rico, New York y Vigo, el Reina María Cristina, dicho buque salió para Barcelona.

Vapores de la Trasméditerránea

Procedente de Tánger y Algeciras, llegó el vapor «J. B. Llovera».

Salió para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor «Atlante».

Vapores de Ibarra

Procedente de los puertos del Norte llegó el vapor «Cabo Tres Forcas».

Vapores de Pinillos

Procedente de Nueva Orleans y Canarias, llegó esta mañana a las diez el vapor «Correio «Cádiz».

Enrique Varela

(José del Toro 17)

ha traído una magnífica colección de cortes de trajes y gabanes para caballeros, en la que tanto el colorido como el tipo de fabricación ha sido detenidamente seleccionado.

¿Quiere usted ganar dinero?

Emplee en sus obras cemento «LANDFORT» DUQUE DE TETUAN, 13

DOCTOR MANUEL BERNAL

PECHO Y MEDICINA GENERAL Consultorio de 12 a 3. ROSARIO CEPEDA núm. 28

M. QUIRILL

Pianos, Armoniums, Pianos automáticos, Rollos, Obras musicales. ROSARIO, 17. TELEFONO, 313

BAZAR DE LA UNION

COLUMELA Y SACRAMENTO CADIZ

FERRETERIA QUINCALLA Y MATERIAL ELECTRICO

Lámparas filamento metálico de 3 a 50 bujías a pesetas 1,20 una. Batería de aluminio puro a 70 pesetas el juego completo de 18 piezas.

Rayos X.—Trasladable a los domicilios de los enfermos. Corrientes de alta frecuencia. Dr. José J. de la Cuesta—J. R. de Santa Cruz (Vecdor 13).—Consultas de 4 a 6.

Enfermos de la piel

La Pomada Antiséptica 19 del Dr. E. J. Pignatelli (Calle Virgilio Anguila, 6, JAEN)

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Erisipela, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás Enfermedades de la piel. Úsela usted y verá resultados sorprendentes. Venta en todas las Farmacia, y Droguerías, en tarros a 2,20, 3,50 y 5 pesetas, según tamaños. Depósito en Cádiz: Droguería de la viuda de Matute.

CREDITO S. LOINAZ

AGENCIA

SACRAMENTO 23- TELÉFONO 212

BICICLETAS ARELY

Contado: 305 pesetas. -- Plazos: 380 en 20 meses a 19 pesetas

MAQUINAS DE ESCRIBIR

CORONA

Contado: 500 pesetas. -- Plazos en 24 meses a 25 pesetas

Servicios de la C.^a Trasatlántica

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, en pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo

Expedición mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de donde escala a Fernando Póo.

Este servicio tiene en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Nor este de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes y peajes. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las como idas y tratos de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Ilo-Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz
Isabel la Católica núm. 3.

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía.
Abonos de conservación de máquinas. — Reparaciones. — Venta de accesorios en general. — Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, núm. 12

Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ

Consignatarios de buques. — Agentes de Aduanas. — Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.
Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos, seguros
Agentes de ITALIA-AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros
Dirección telegráfica y telefónica: ALCÓN
Teléfono interurbano, 24. — Oficinas: ISAAO PERAL, 9

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES
"Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio", "Cristina", "Anita", "Emilia" y "Violeta"
Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva
Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Mayorga y Larache
Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar
Escritorio: Santo Cristo núm. 2. — CADIZ

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquier. y C.^a CADIZ

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas

EL VAPOR BARMES

CAPITAN: DON R. LLORCA
Saldrá del puerto de Cádiz el día 1.º de Diciembre de 1923.
Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía
Plaza de San Agustín núm. 2. — CADIZ

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol. Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle), Ceuta, Melilla. — Admite carga.
Informará su armador: D. de la Víspera 2, dep. 1.º Teléfono, 585

Oloroso Sangre y Trabajadero
Amentillado **BASILIO**

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes.
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.
Informará su consignatario, Juan J. Ravina
Santo Diego de Cádiz 12. — CADIZ



MAS VALE PAJARO EN MANO QUE CIENTO VOLANDO
No tenga confianza en las imitaciones y exija siempre los célebres
LITHINÉS del Dr. GUSTIN
que consumen millares de enfermos y sanos.
Disolviendo un paquetito en un litro de agua obtendrá Ud. una bebida agradable, gaseosa, digestiva, que le evitara las enfermedades del hígado, riñones, vejiga, estómago e intestinos.
DE VENTA EN TODA ESPAÑA

Depositaros generales: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. — Paseo de la Industria, 14. — Barcelona

TALLERES GRÁFICOS DE

M. CERON BOHORQUEZ
BÉATO DIEGO DE CADIZ 8. — CADIZ